

REQUISITOS PARA USUARIOS

SOLICITAR SERVICIO DE AGUA POTABLE

1. PERSONAS NATURALES:

- a. Solicitud con información requerida en formato de Amagua;
- b. En caso de ser inquilino; además de la solicitud anterior, presentar la Solicitud de Servicio (autorización a inquilino) firmada por el propietario del inmueble en formato de Amagua;
- c. Cédula de identidad,
- d. Certificado de votación actualizado (es opcional para adultos mayores de 65 años, ecuatorianos residentes en el exterior, miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en servicio activo, personas con discapacidad, personas analfabetas, extranjeros residentes en el Ecuador);
- e. Escritura, contrato de arrendamiento registrado en Notaría (si canon mensual es mayor a un salario básico), convenio de reserva o título que acredite el uso y goce del inmueble respectivo;
- f. Pago del servicio de instalación y derecho de toma;
- g. Suscripción de contrato de condiciones uniformes
- h. Declaratoria de propiedad horizontal aprobada por el G.A.D de Samborondón (aplica para edificios, condominios, centro comerciales, lotes bifamiliares ubicados en Samborondón)
- i. Solicitud de débito automático en formato de Amagua (opcional).

2. PERSONAS JURÍDICAS

Además de los requisitos de personas naturales:

- j. Documento de la constitución de la persona jurídica, del patrimonio autónomo, o, en su caso, de reconocimiento de la sociedad de hecho;
- k. Nombramiento inscrito y vigente o poder del representante legal;
- l. Documento que contiene los datos del RUC

Nota:

1. La solicitud de prestación del servicio y el contrato de condiciones uniformes deberán tener fecha del día presentado o al menos 3 días antes de esta. No se aceptarán con fechas anteriores.
2. Si las escrituras están en trámite, presentar certificación sobre tal particular suscrita por la parte vendedora y firmar "Acta de Compromiso" en formato AMAGUA.
3. Si es arrendatario, presentar "Contrato de arrendamiento" y firmar "Acta de Compromiso".
4. Si solicita una conexión superior a 1/2", o en caso de inmuebles de propiedad horizontal, deberá entregarse memorias técnicas y planos para una aprobación técnica.
5. Si el propietario del inmueble no puede firmar la documentación, la persona que realice la solicitud deberá presentar un poder y copia de la cédula de identidad.

SOLICITAR CAMBIO DE PROPIETARIO

1. Solicitud de cambio de propietario en formato de Amagua
2. Toda la documentación que aplique antes mencionada
3. No adeudar valor alguno a Amagua
4. Carta de cesión de derechos del anterior propietario

SOLICITAR INDEPENDIZACIÓN DEL SERVICIO/ PROPIEDAD HORIZONTAL

1. Solicitud de independización en formato de Amagua;
2. Toda la documentación que aplique antes mencionada;
3. Planos As built de las redes de AAPP en físico (original y copia) mínimo en tamaño A2 y en digital georeferenciado en coordenadas UTM;
4. Declaratoria de propiedad horizontal aprobada por el G.A.D de Samborondón (aplica para solicitud de propiedad horizontal de inmuebles localizados en Samborondón).

Nota: Las guías de cada departamento y/o local deben estar rotuladas por piso y la descripción del rótulo debe guardar relación con la nomenclatura definida en el Contrato de Compra Venta.

SOLICITAR INTERCONEXIÓN O INSTALACIÓN DE HIDRANTE

1. Solicitud de interconexión del servicio en formato de Amagua;
2. Toda la documentación que aplique antes mencionada;
3. Planos As built del sistema de AAPP Y urbanístico incluyendo nomenclaturas de manzanas, solares o lotes, condominios (detalle por pisos), en físico (original y copia) mínimo en tamaño A2 y en digital georeferenciado en coordenadas UTM.